

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA SIN ACCESO A UN ABOGADO

El periodista independiente Sergei Naumov, detenido en régimen de incomunicación desde el 21 de septiembre, ha sido condenado a 12 días de detención administrativa. A su abogado se le sigue negando el acceso a su cliente. Defensores de derechos humanos y compañeros de trabajo de Sergei Naumov temen que las autoridades estén tratando de silenciarlo y que puedan someterlo a tortura y a otros malos tratos.

El 24 de septiembre, el abogado designado por compañeros de confianza de Sergei Naumov para defenderlo visitó el Tribunal de la Ciudad de Urgench, en la región de Khorezm, en el noroeste de Uzbekistán, donde le informaron de que Sergei Naumov estaba en el centro de detención temporal de Urgench. El abogado también recibió documentos judiciales que confirmaban que Sergei Naumov había sido condenado a 12 días de detención administrativa en aplicación del artículo 183 del Código Administrativo de Uzbekistán ("alteración del orden público y perturbación de la paz") por el Tribunal de la Ciudad de Urgench el 21 de septiembre, el mismo día en que fue detenido.

Sergei Naumov había comparecido ante el tribunal sin representación legal. Según los documentos judiciales, los cargos formulados contra él se refieren a un incidente ocurrido el 21 de septiembre, cuando, al parecer, tropezó con una mujer en la calle de Urgench y luego la insultó y agredió físicamente. La mujer lo denunció a la policía porque, según afirmó, no le había pedido disculpas. En la documentación judicial consta que Sergei Naumov dijo que había tropezado con la mujer accidentalmente, que no la acosó ni la agredió, y que negaba rotundamente los hechos que se le imputaban. Su abogado apelará contra la condena.

Sergei Naumov cumple su pena de 12 días de prisión en el centro de detención temporal de Urgench. A su abogado no se le permite acceder a él. Nadie le ha visto desde que fue detenido por agentes de la policía local en su domicilio en Urgench el 21 de septiembre. Naumov pudo hacer una breve llamada con su teléfono móvil hacia las 7 de la tarde, hora local, desde la comisaría de policía, para avisar a sus compañeros de trabajo de su detención.

Escriban inmediatamente en uzbeko, ruso, inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades de Uzbekistán a que faciliten al abogado defensor nombrado para Sergei Naumov acceso inmediato a su cliente;
- Recordando a las autoridades sus obligaciones en relación con las personas bajo custodia, contraídas en virtud del derecho internacional de derechos humanos, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención contra la Tortura.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2013, A:

Ministro del Interior de Uzbekistán

Bahodir Matlubov
Ministry of Internal Affairs
ul. Junus Rajabiy 1
Tashkent 100029, Uzbekistán
Fax: + 998 71 233 89 34
Correo-e.: info@mvd.uz
Tratamiento: Señor Ministro
Fiscal General of Uzbekistán

Rashidzhon Kodirov
Prosecutor General's Office of
Uzbekistan, ul. Gulyamova 66
Tashkent 700047, Uzbekistán
Tratamiento: Señor Fiscal General

Y copia a:

Defensora del pueblo
Sayora Rashidova
Uzbekistan Avenue 16a
Tashkent 100027
Uzbekistán
Fax: + 998 71 239 81 36
Correo-e: info@ombudsman.uz

Envíen también copias a la representación diplomática de Uzbekistán acreditada en su país. Incluyan a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Fax Correo-e Correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 262/13. Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/EUR62/007/2013/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA SIN ACCESO A UN ABOGADO

Información complementaria

Sergei Naumov investiga y escribe artículos para medios de comunicación internacionales sobre cuestiones de derechos humanos, y trabaja activamente con defensores y defensoras de estos derechos dentro y fuera de Uzbekistán. Sus compañeros de trabajo y amigos temen que las autoridades hayan detenido a Sergei Naumov por cargos falsos para impedir que informe de las condiciones existentes en los campos de algodón mientras se lleva a cabo la recogida de algodón de este año en la región de Khorezm. Uzbekistán ha recibido muchas críticas de defensores y defensoras de derechos humanos por el uso de trabajos forzados (sobre todo de menores) en la cosecha del algodón. Sergei Naumov ha publicado con anterioridad artículos en los que criticaba las condiciones imperantes en los campos de algodón y ha sufrido presiones de las autoridades para que deje de informar. Las autoridades no desean que estos datos se conozcan y llamen la atención de la comunidad internacional.

Hay acusaciones de trabajos forzados y de condiciones de vida crueles, inhumanas y degradantes para las personas (entre las que hay niños y niñas en edad escolar) obligadas a trabajar en la cosecha del algodón. Las autoridades afirman que estas acusaciones son objetivamente falsas y que las difunden países productores de algodón rivales para manipular el mercado mundial de este producto. Las autoridades uzbekas han accedido a que observadores independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realicen inspecciones de la recogida de algodón de 2013 en todo el país. Sin embargo, los observadores de la OIT irán acompañados de funcionarios del gobierno, y los defensores de derechos humanos han denunciado que las autoridades han dado instrucciones a quienes participan en la recogida de algodón sobre la forma de responder a los observadores de la OIT.

Se ha observado un grave deterioro de la situación de los derechos humanos en Uzbekistán desde los acontecimientos de Andiyán en mayo de 2005, cuando las fuerzas de seguridad dispararon contra una multitud de miles de manifestantes –en su mayoría indefensos, entre los que había mujeres y niños– mientras protestaban contra el gobierno en el centro de la ciudad y también mientras huían.

El espacio para la libertad de expresión y de asociación sigue reduciéndose en Uzbekistán. Destacados defensores de derechos humanos, críticos del gobierno y periodistas independientes se han visto obligados a marcharse del país para evitar la detención o el acoso e intimidación constantes de las fuerzas de seguridad y las autoridades locales, y muchos de ellos siguen sufriendo el acoso de las autoridades uzbekas en el extranjero. Al menos ocho defensores de derechos humanos, dos periodistas independientes entre ellos, siguen cumpliendo largas penas de prisión en condiciones crueles, inhumanas y degradantes.

Aunque las autoridades han asegurado reiteradamente que la práctica de la tortura se ha reducido de manera significativa, Amnistía Internacional ha seguido recibiendo informes de tortura u otros malos tratos generalizados a detenidos y presos. Según estos informes, en la mayoría de los casos las autoridades no llevaron a cabo investigaciones prontas, imparciales y efectivas sobre las denuncias de tortura y otros malos tratos.

El historial de Uzbekistán respecto de la tortura y otros malos tratos a presos preventivos y condenados ha sido también documentado por los órganos de la ONU, como el relator especial sobre la Tortura, que en 2003 declaró que la tortura en Uzbekistán era sistemática, y el Comité contra la Tortura, que tras su examen periódico de Uzbekistán de 2007, concluyó que la tortura en los centros de detención de Uzbekistán era habitual y se cometía con impunidad.

Nombre: Sergei Naumov
Sexo: Hombre

Más información sobre la AU: 262/13 Índice: EUR 62/008/2013 Fecha de emisión: 25 de septiembre de 2013